

INTRODUCCIÓN A LA TÉCNICA LEXICOGRÁFICA

Curso 2009/2010

(Código: 24403182)

1. PRESENTACIÓN

Esta materia desarrolla los conocimientos, plantea la metodología y pone en práctica las destrezas necesarias para alcanzar una capacitación en el desarrollo de la técnica lexicográfica, por un lado en su vertiente práctica, que es su objetivo inmediato, pero atendiendo igualmente a los aspectos de investigación que le son inherentes si aspira a situarse dentro del saber de su tiempo, incesantemente en evolución, y al manejo de una metodología extremadamente rígida y rigurosa, pero, a la vez, lo suficientemente flexible como para ir abriendo posibilidades de solución a los nuevos problemas que la continua creación léxica plantea.

Parece ya indiscutible que la Lexicografía, se considere arte, ciencia o técnica, constituye hoy día un campo de especialidad que se sitúa en el ámbito de la Lingüística Aplicada y que, como tal, dispone de unos fundamentos teóricos indispensables para acometer la función pragmática que le es inherente y en la que únicamente se puede adiestrar el lingüista mediante la puesta en práctica de los conocimientos metodológicos adquiridos, un trabajo minucioso y grandes dosis de paciencia. Todo ello es posible adquirirlo y desarrollarlo, y eso es lo que intenta conseguir esta materia.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Introducción a la técnica lexicográfica es una asignatura optativa, de cinco créditos, enmarcada en el *Módulo de Contenidos Formativos*. Con ella se pretende ofrecer un panorama general de los aspectos, tanto teóricos como prácticos, que resultan imprescindibles para enfrentarse con las tareas lexicográficas. Por su mismo planteamiento, no trata de alcanzar la exhaustividad en ninguno de los temas que se tratan, sino más bien abrir un abanico de posibilidades que despierte el interés del alumno y que, por un lado, le muestre las conexiones entre las materias que se imparten en los diferentes módulos del programa, pero, por otro, le ayude también a suplir en cierto modo las carencias que pueden derivarse de no haber cursado otras disciplinas que, aunque optativas, resultan muy útiles para alcanzar una formación completa. Así, es evidente que todos los contenidos de esta asignatura se desarrollan mucho más extensamente y con mucha mayor profundidad en otras materias del programa, como, por ejemplo, *Tipos de diccionarios: su descripción, Macroestructura y Microestructura del diccionario*, o *Diccionarios y sociedad*, del módulo de Contenidos Comunes, o bien *Norma y variación lingüística en los diccionarios*, *Ideología, pragmática y diccionarios*, o *La marcación en el diccionario*, del módulo de Contenidos Formativos. Pero, además, esta materia le permite también al alumno atisbar las distintas opciones que conforman los tres itinerarios de especialidad, de modo que le facilita una visión previa, por somera que sea, de los objetos de estudio en los que puede formarse más profundamente.

En esta asignatura, como veremos más adelante, se coordinan la teoría y la práctica. Se equilibran la temporalización de los créditos y el volumen de contenidos de la materia distribuidos en seis bloques o núcleos temáticos. Se adecua el perfil del POP y de la materia, tanto por su dimensión teórica como por la práctica, así como por su carácter formativo e instrumental al mismo tiempo.

Las competencias específicas que esta asignatura contribuye a alcanzar son las siguientes:

- Considerar el diccionario como obra de carácter complejo que precisa de una minuciosa planificación.
- Conocer las normas lexicográficas tradicionalmente admitidas.
- Comprender la importancia que para el desarrollo práctico de la especialidad tienen la minuciosidad, la coherencia y la duda permanente.
- Ofrecer soluciones prácticas para subsanar los defectos de los diccionarios que analicen.
- Utilizar los materiales bibliográficos para solucionar los problemas concretos que surgen en el trabajo lexicográfico.
- Confeccionar correctamente un artículo lexicográfico.



3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Además de los que se detallan en el apartado 2, el estudiante que decida cursar esta asignatura debe poseer unos conocimientos básicos acordes con los adquiridos mediante los estudios de Filología Hispánica o, en su defecto, con los que se ofrecen en los módulos de *Formación Básica* y de *Contenidos Comunes* de este máster. En especial, es recomendable una formación básica en Gramática y Semántica, así como una correcta expresión idiomática y un manejo del ordenador a nivel de usuario. Como es preceptivo para todo aquel que pretenda llegar a trabajar en elaboración de diccionarios, se considerará imprescindible la total meticulosidad en el uso del lenguaje escrito, tanto conceptual como formal, incluidos los aspectos tipográficos que necesariamente intervienen en lexicografía y, muy especialmente, la coherencia en el uso de reglas y procedimientos formales.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos se plantea esta asignatura son:

1. Conocer y manejar con soltura y rigor la terminología propia de la Lexicografía.
2. Comprender que el diccionario es una obra de carácter social, fruto de una ideología, expresada voluntariamente o no; así como un texto didáctico que expresa un discurso finito, aunque siempre abierto y renovable; pero sin olvidar que es también un producto comercial y que es importante tener en cuenta todos estos presupuestos al enfrentarse con el trabajo lexicográfico para llegar a un resultado que muestre una impecable coherencia interna.
3. Diferenciar los distintos tipos de diccionarios de lengua que pueden encontrar en el mercado y conocer la utilidad de cada uno de ellos.
4. Comprender que la Lexicografía es una técnica que exige estar en posesión de unos conocimientos lingüísticos amplios, y, a ser posible, de muchos otros de tipo general, pero que exige también el desarrollo de ciertas características, quizá en apariencia banales, pero imprescindibles para el desarrollo de esta labor, como son una gran minuciosidad, coherencia y sensibilidad lingüística, paciencia infinita y, sobre todo, capacidad de autocrítica y de duda permanente, pues estas son las principales herramientas de las que debe servirse el lexicógrafo para avanzar y no seguir perpetuando errores y carencias del pasado.
5. Realizar una crítica objetiva de cualquier diccionario basándose en criterios estrictamente científicos.
6. Poder ofrecer soluciones prácticas a los errores o defectos que encuentren en los diccionarios que analicen.
7. Saber utilizar los materiales bibliográficos para solucionar los múltiples problemas que les puedan surgir durante la elaboración de los trabajos prácticos.
8. Ser capaces de redactar correctamente un artículo lexicográfico.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Introducción: la técnica de elaborar diccionarios
2. Tipos de diccionarios
 - 2.1. El diccionario *de palabras*
 - 2.2. El diccionario *de cosas*
3. La planificación del diccionario
 - 3.1. Presupuestos teóricos



3.2. Recursos prácticos

4. La estructura del diccionario

4.1. La macroestructura

4.1.1. Su composición

4.1.2. La entrada. Tipos y organización

4.2. La microestructura

4.2.1. La definición. Su doble vertiente: como *signo* y como *contenido*

4.2.1.1. La *ley de la sinonimia*: definiciones *propias* e *impropias*

4.2.1.2. La equivalencia sintáctica entre lema y definición

4.2.1.3. El contorno de la definición

6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

Puesto que la materia se imparte en la UNED empleando la metodología de la enseñanza a distancia, utilizará la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder a múltiples herramientas, como, por ejemplo, un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento extraordinariamente operativo para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo, adaptado a los Créditos ECTS. Este sistema no descarta, por supuesto, la entrevista personal, la atención telefónica, o el uso del correo tradicional, según los requerimientos del estudiante en cada caso.

El estudio de los materiales didácticos deberá complementarse con la consulta por parte del alumno de una bibliografía básica (obras de referencia imprescindibles, tanto impresas como electrónicas, según los casos) y de una bibliografía complementaria.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788424923464
Título: ESTUDIOS DE LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA (2003)
Autor/es: Seco, Manuel ;
Editorial: Editorial Gredos, S.A.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788476355084



Título: MANUAL DE TÉCNICA LEXICOGRÁFICA
Autor/es: Porto Dapena J. A. ;
Editorial: ARCO LIBROS, S.L.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Para una primera toma de contacto con la materia, se recomienda la lectura de la obra siguiente:

SECO, Manuel (2003): *Estudios de lexicografía española*, 2.ª ed. corregida y aumentada, Madrid, Gredos.

Se debe prestar especial atención a los capítulos que integran los prólogos de las dos ediciones y a la primera parte de la obra, que lleva el título genérico de "Problemas y métodos" (pp. 11-105).

Una vez que se han comprendido las cuestiones fundamentales, que se presentan de forma muy clara y amena en esta obra, se recomienda leer:

PORTO DAPENA, José-Álvaro (2002): *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco/libros, colección *Biblioteca Philologica*.

Especialmente interesantes para este curso son los capítulos 5, 6, 7, 8 y 9 (pp. 135-338).

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788471538031
Título: DICCIONARIO DE LEXICOGRAFÍA PRÁCTICA (1995)
Autor/es: Martínez De Sousa, José ;
Editorial: VOX

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788474818499
Título: LOS DICCIONARIOS DEL ESPAÑOL EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI (1997)
Autor/es: Haensch, Günther ;
Editorial: Universidad de Salamanca. Ediciones Universidad Salamanca

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED



Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Por lo que respecta a la bibliografía complementaria, se ha procurado reunir en ella un número mínimo de obras que puedan satisfacer el interés del estudiante y sus necesidades en diferentes aspectos relacionados con la Lexicografía.

Resulta muy esclarecedora la siguiente:

HAENSCH, Günther (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI -Problemas actuales de la lexicografía. Los distintos tipos de diccionarios; una guía para el usuario-. Bibliografía de publicaciones sobre lexicografía*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca. (2.ª edición corregida y aumentada, en colaboración con Carlos Omeñaca, con el título *Los diccionarios del español en el siglo XXI*, 2004).

Esta obra ofrece un panorama muy completo de la Lexicografía en español, partiendo de unas nociones básicas, para seguir con una minuciosa revisión de los distintos tipos de diccionarios que podemos encontrar (o realizar) en la actualidad, y finalizar con la exposición de unas pautas muy claras y sencillas para llevar a cabo la evaluación crítica de cualquier diccionario.

En otro sentido, más práctico y complementario del anterior, se recomienda la consulta de:

MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1995): *Diccionario de lexicografía práctica*, Barcelona, VOX, Bibliograf S.A.

Es este un instrumento de trabajo muy útil como obra de consulta para dilucidar y solucionar los innumerables problemas e interrogantes que se le plantean continuamente al lexicógrafo.

En la Guía didáctica de la asignatura pueden encontrar una bibliografía complementaria más extensa y precisa.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Materiales didácticos

Como complemento de la Bibliografía básica, se facilitarán al alumno materiales didácticos con orientaciones metodológicas, redactados por la profesora responsable de la asignatura.

Recursos de apoyo

Esta asignatura cuenta como recurso de apoyo fundamental con el Curso Virtual, que permite al alumno acceder a las nuevas tecnologías que ofrece esta plataforma. El estudiante dispondrá, entre otras, de las siguientes herramientas:

- un Módulo de Contenidos, en el que se incluyen orientaciones, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.;
- un Foro de Debate, de carácter abierto, con atención directa por parte del Profesor para dudas o comentarios sobre la materia;
- un Correo, para la respuesta en privado, personalizada.



La virtualización permite también planificar la materia y atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno día a día, según el Plan de Trabajo que se detalla en el apartado 7 de esta *Guía*.

Sin menoscabo de otros recursos que puedan incorporarse —como la pizarra virtual y la videoconferencia—, se impulsará la atención telefónica o la entrevista personal, cuando por la naturaleza de la consulta se estime el cauce más adecuado.

Además de los medios tradicionales del envío postal, se atenderá a los medios informáticos y a las nuevas tecnologías para el intercambio entre profesor y alumno de los trabajos de carácter teórico y práctico.

Se realizarán las gestiones oportunas para que los Centros Asociados en los que está matriculado el estudiante de esta materia, así como la Biblioteca Central de la UNED, dispongan de las publicaciones y del software que se recomiendan en la asignatura.

El alumno, por su parte, deberá disponer de una conexión a Internet para poder cursar esta materia.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Horario de atención al alumno

Días de la semana: martes y jueves

Horas: martes de 16.30 a 20.30 h, jueves de 12.00 a 14.30 h.

Medios de contacto

- Dirección postal:

Dra. Pilar de Vega Martínez
Despacho 702
Departamento de Lengua Española y Lingüística General
Facultad de Filología
UNED
Paseo Senda del Rey, n.º 7
28040- MADRID

- Teléfono: 91 398 68 59

- Fax (del Departamento): 91 398 66 96

- Dirección de correo electrónico: pvega@flog.uned.es

- Medio de contacto recomendado: correo electrónico

Tutorización

La tutorización académica y de orientación corresponde a la profesora que imparte la asignatura, Dra. De Vega.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Criterios de evaluación

Para una evaluación favorable de los aprendizajes se considera primordial que el alumno al finalizar el curso haya seguido el plan de trabajo expuesto en el apartado 7 de esta *Guía didáctica*.

La calificación ponderará, en las proporciones establecidas en la distribución de las horas estimadas, los conocimientos teóricos, los trabajos teórico-prácticos encaminados a adquirir las destrezas y habilidades previstas en los objetivos y la participación activa del alumno durante el Curso.

La participación activa comprende:

- la visita para recabar información y la intervención del estudiante en los Foros de Debate del Curso Virtual a través del Foro de Debate;

- la cumplimentación de los ejercicios de autoevaluación, destinados a favorecer el aprendizaje del alumno;

- el intercambio de puntos de vista con el profesor durante la realización del trabajo de fin de asignatura, con caracteres de seminario.



Trabajo de fin de curso o examen

La evaluación final será mixta, se basará en la evaluación continua que se haya realizado a lo largo del cuatrimestre, así como en los resultados de un trabajo de fin de curso o, si el número de alumnos lo aconsejase, en un examen o prueba personal.

El trabajo comprende una doble vertiente de carácter teórico-práctico:

A) Se demostrarán los conocimientos teóricos adquiridos realizando una crítica razonada del diccionario monolingüe que cada uno elija, en función de un esquema más o menos predeterminado para garantizar el análisis exhaustivo del mismo

B) Se analizarán las definiciones integrantes de un campo léxico del mismo diccionario.

Se recomienda la comparación en ambas vertientes de los datos obtenidos con los de otro que se tome como referencia, preferiblemente el *DRAE* o el *DEA*, en función del tipo de diccionario que se analice. Se valorará la aportación personal de soluciones prácticas a los problemas que se hayan observado en el análisis.

Será imprescindible que se demuestre en el trabajo la observación estricta de las normas ortotipográficas, así como una impecable expresión escrita y la máxima coherencia interna que debe tener todo trabajo lexicográfico.

En caso de que hubiese que optar por la realización de un examen final, este consistirá en una serie de preguntas teóricas y prácticas sobre los temas tratados durante el curso.

Tanto en un caso como en otro, la función de las pruebas de evaluación es comprobar que se han adquirido los conocimientos, las destrezas y las actitudes que se han señalado en la presentación de los objetivos fijados para esta asignatura.

13. COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

